



Municipalidad de La Plata

Periodo 2005

Registro de Decretos

Folio N° 1058

LA PLATA;

17 JUN. 2005

Visto la renuncia presentada por la agente de la DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES dependiente de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, señora NOEMI ANGELICA TAVARES, a partir del 28 de junio de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

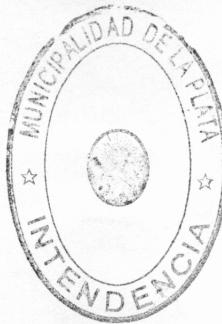
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 28 de junio de 2005, la renuncia presentada por la agente de la DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES dependiente de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, señora NOEMI ANGELICA TAVARES, DNI. 12.159.169, Legajo nro. 11495; quien revista en el Agrupamiento Técnico, Categoría 02.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

O. CARLOS A. ALBARRACIN
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA